Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.646 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Madrid, Lunes 23 de Julio de 1906 | CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8. | Segunda edición

REORGANIZACIÓN MARÍTIMA

Ninguna nación esencialmente marítima debe mirar con indiferencia el desenvolvimiento de su fuerza naval, y menos en los tiempos actuales en que el poder marítimo es el que decide del porvenir de los pueblos.

España, menos que otras naciones, puede olvidar esa verdad supuesto que su situación en la confluencia de los más importantes mares del mundo y su extenso litoral le imponen altos deberes continentales y marítimos que cumplir.

Todos están conformes en que nuestra patria necesita restaurar su poderío marítimo, pero como la reconstrucción de la escuadra exige grandes sumas, no son pocos los que vacilan acerca de la oportunidad de emprender ese renacimiento vaval que es la base indiscutible de la personalidad nacional.

El poder marítimo que necesita España para cumplir sus necesidades navales, aun cuando costoso, no es insuperable para lo que pueden soportar nuestros recursos económicos, y justamente el actual ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, ha demostrado y defendido varias veces con su reconocida competencia de hacendista y con el calor propio de su gran patriotismo, que la Nación española podría soportar sin grandes dificultades económicas la reconstrucción de su escuadra de combate.

Así lo hemos creído siempre nosotros, mucho más considerando que los sacrificios que el país se imponga en el restablecimiento de su fuerza naval han de ser por la misma naturaleza de ésta, notablemente reproductivos.

Pero no lo cree así la opinión general; al menos no lo ha expresado de una manera ostensible, y como no se puede en estas cuestiones ir en desacuerdo con la opinión, de aquí que el principal inconveniente con que se tropieza en España para reconstruir la flota de guerra es la indecisión de las gentes, de la masa general del país que se refleja en los partidos y en los Gobiernos: en suma, en los poderes públicos.

La Marina ha sido la primera en comprenderlo y de ahí que en vez de mostrar recelos á la gestión de los ministros civiles del ramo, haya puesto gran empeño en que los elementos extraños á su organización tuviesen ocasión de estudiarla y comprenderla.

Ahora el ministro de Marina no despierta desconfianzas de ninguna clase, antes al contrario, se espera de su patriotismo y altos talentos que sabrá apreciar como sus antecesores la urgencia en que España rehaga su fuerza naval para no ser una excepción lamentable y bochornosa en el concierto de las grandes naciones.

Entre los propósitos que de voz pública se atribuyen al ministro de Marina ninguno se refiere de un modo especial al aumento del material flotante, pero se indica, sin ambages ni rodeos que en el próximo presupuesto de Marina procurará ante todo atender á la completa dotación de los servicios, y no á la reforma de ellos, porque esto lo hará en forma de leyes especiales con el concurso de las Cortes.

Desde luego hay que suponer que los servicios á que se alude no son ni pueden ser otros que los de mar, esto es, los que están á flote, y en este concepto no vacilamos en vaticinar que ese es el verdadero camino que, dentro de las actuales circunstancias, se puede y se debe seguir.

Si el Sr. Alvarado realiza lo que según esas referencias se propone, en la forma indicada, no habrá hecho poco, supuesto que atendiendo á la completa dotación de los servicios de mar, habrá puesto los jalones de nuestra resurrección marítima; porque sin estar bien dotados los indicados servicios no se puede intentar nada en materia naval; y estando bien atendidos los servicios á flote se habrá dado un paso de gigante en provecho de nuestra reorganización marítima.

PUERTOS

El servicio de practicaje

Justamente impresionada por la frecuencia con que los prácticos son víctimas del cumplimiento de su penoso deber, la Cámara de Comercio de Amberes, ha examinado la cuestión de si convendría sustituir el vapor á la vela para el servicio de practicaje.

Dicho estudio, ha dado lugar á curiosas investigaciones, entre las cuales, merecen mencionarse algunos casos. De la instrucción practicada, resulta que hace algunos años se hizo un ensayo de un barco-práctico de vapor, pero á pesar de los buenos deseos, los resultados fueron poco satisfactorios.

En las bocas del Escalda en Bélgica, hay siete barcos de vela para verificar el servicio de practicaje, cinco en la mar y dos en Wielinguen.

El practicaje holandés tiene igual número de barcos en servicio en los mismos sitios; la mayor parte de los barcos mercantes si son vapores, hallan grandes facilidades para encontrar prácticos.

Si los veleros estuviesen en mayoría, sería preferible el vapor para los prácticos, mientras que en las actuales condiciones está admitido generalmente que los barcos de vela son más convenientes para prestar el penoso servicio de practicaje.

Creer que un barco de vapor podría atracar en la mar al costado de un buque mejor que un barco de vela sería un grave error. Semejante operación resulta dificilísima. El práctico debe siempre descender al bote, y de este modo puede siempre pasar al barco que ha de pilotear.

La preferencia de los veleros está corroborada por el procedimiento empleado en Nueva York, que es casi el mismo que se emplea en Bélgica. En los puertos americanos, los prácticos son particulares patentados, pero su servicio no comprende á los vapores.

Los cruceros de los prácticos se hacen exclusivamente á la vela, de donde es preciso deducir, que el servicio de veleros es preferible y mucho más eficaz y satisfactorio.—X.

En honor del Sr. Alvarado

Los numerosos amigos que el Sr. Alvarado tiene en Las Palmas (Canarias), celebraron ayer con un banquete en el Hotel Inglés del pueblo de Santa Catalina, su elevación al ministerio de Marina.

El Sr. Alvarado estuvo representado en aquel acto por su hermano D. Jacobo, comandante de Estado Mayor, que actualmente reside en Las Palmas.

Durante la comida, á la que asistieron numerosos comensales, hubo gran cordialidad y al final se pronunciaron elocuentes brindis dedicados al paisano que tan alto puesto ha llegado á ocupar en la administración.

Acordóse telegrafiar al Sr. Alvarado dándole cuenta del homenaje, y hacerlo también al Sr. León y Castillo enviándole un afectuoso saludo.

La banda municipal enviada por el Ayuntamiento tocó en los jardines durante el banquete.

Intereses hispano-americanos

Entra en los propósitos del Gobierno, según las manifestaciones hechas en la prensa por algunos ministros, no sólo preparar convenientes y provechosas inteligencias con las principales naciones europeas, sino extender nuestra acción diplomática á América, donde existen mercados como el de Cuba que es de gran trascendencia para nuestra producción.

Esto ha de ofrecer, naturalmente, algunas dificultades, por las prevenciones que en el continente americano existen, al decir de algunas gentes, contra la antigua metrópoli, pero de todo ello, espera triunfar victoriosamente el gobierno, y en tal concepto muy pronto comenzarán las oportunas negociaciones, no sólo con la república argentina, sino también con la del Urugüay, la de Méjico y algunas otras.

No habrá español que deje seguramente, de aplaudir tan excelentes propósitos; pero ¿no es verdad que su sola expresión entristece el ánimo ante la consideración de que no se haya pensado hasta ahora en realizar esa labor de verdadero patriotismo?

La América española, que recibió de nosotros la primera luz de la civilización, que habla nuestro idioma, que ha visto desarrollarse sus intereses al amparo de la influencia hispana, está, por lo que se deduce de esos nobles y magnos propósitos del Gobierno, divorciada de la Metrópoli en materia comercial y política.

Si así no fuera, ¿cómo había de ser posible que ahora se extendiese nuestra acción diplomática á los jóvenes Estados que en el nuevo continente hablan la hermosa lengua de Cervantes? No se concibe que haya habido en este particular un descuido tan grande, supuesto que lo menor que podría creerse es que España vivía como madre de aquellas ricas regiones en buena armonía é inteligencia desde hace muchos años.

Pero por lo visto eso no ha pasado de la categoría de una aspiración que ahora aprovechando circunstancias propicias, se trata de llevar á la práctica con ventaja inmensa de los recíprocos intereses hispano-americanos,

Considérase como esencial el que nuestra acción diplomática se extienda á las repúblicas españolas de América, y es natural que ahora que hemos perdido la soberanía efectiva en las Antillas se piensa en recuperar la armonía de intereses y sentimientos con aquellos países, pero una amarga reflexión se desprende de estas consideraciones, y es la de que hasta el presente no se ha procurado en España atender á esa primordial aspiración, por no decir necesidad.

Y un país en donde eso ocurre, ¿puede extrañar que haya perdido su dominación efectiva en América?

Que ahora se intente establecer con la nueva república cubana una cordial inteligencia á nadie puede extrañar, pero ¿no resulta anómalo é incomprensible que sea preciso hacer lo propio con Méjico, con el Uruguay, con el país argentino, en suma con todos los Estados que fueron un día tributarios en América de la nación hispana?

El país productor y contribuyente no habrá dejado de sorprenderse ante ese desagradable descubrimiento; y ya que tanta imprevisión ha podido ocurrir, durante tantos años, preciso será borrar esa mala impresión recorriendo en poco tiempo el camino; y la mejor manera sería imitar á otros países que no teniendo como nosotros razones históricas y de consanguineidad con esas repúblicas, procuran estrechar los lazos mercantiles é industriales con ellos por medio del establecimiento de líneas regulares de navegación subvencionadas.

Esa sería la mejor manera de abordar problema tan interesante para el porvenir de la nación española; y al propio tiempo impulsar la producción hacia á aquellos mercados, desarrollando el tráfico marítimo y dando nueva orientación á nuestras relaciones diplomáticas, que no han de fundarse solamente en convenios comerciales y de política de atracción, sino en el cambio de intereses y sentimientos, sin los cuales siempre será una aspiración y no una realidad la confraternidad hispano-americana.

PROTESTAS

Sangre y exterminio

Los matarifes están, como se suele decir, en un pie, como las grullas. Esos humildes obreros de los mataderos no quieren derramar sangre cuadrúpeda los domingos y están disgustadísimos porque se les obliga á trabajar en dicho día

La ley del descanso dominical, que tanto dió que hablar cuando se implantó, todavía colea. Parece justo el deseo de los matarifes, pero ¿se va á obligar al vecindario á que no consuma carne fresca precisamente el día en que por ser de descanso lo consagran muchos ciudadanos á los placeres de la mesa?

Los matarifes son á modo de la primera materia de la profesión taurina. Si registrásemos los anales del toreo veríamos que una gran parte de los más afamados diestros en el difícil arte de Costillares procede de la benemérita clase de los matarifes.

El matarife es el artista de la sangre y el que descuella en su profesión hace prodigios con la puntilla.

Como todo arte, el de los matarifes tiene sus encantos, sus enardecimientos, y esos servidores de la carne realizan proezas que contribuyen á cimentar su reputación.

Pero el matarife de buena ley no quiere trabajar en domingo, no solo para dedicar al descanso ese día, sino también para cultivar el arte del toreo, conque sueñan muchos jóvenes intrépidos.

Ello es que ahora el problema del descanso dominical, por ironías de la suerte, se presenta en los matarifes bajo un aspecto paradógico. No quieren matar en domingo y sin embargo darían algunos días de su existencia por despachar un morucho en plena plaza de toros un domingo de feria.

De modo que una cosa es ejercer la profesión de matarife por un jornal relativamente modesto, sin gloria ni estímulo, y otra muy diferente salir al redondel con el traje de luces á hacer primores que entusiasman á la multitud.

Pero en uno y en otro caso, la sangre se derrama dominicalmente, pero ¡cuán distintos los resultados! El arte todo lo poetiza, hasta el derramamiento de sangre; el oficio, por el contrario, todo lo vuelve prosaico, y entre un profesional del matadero que despacha una res gallarda y rápidamente en manos que santa un gallo y un torero de fama que marca á su bicho á fuerza de golletazos, media un abismo insondable.

La protesta de los matarifes es logica, y por eso no es de extrañar el ruido que ha producido. Los dependientes de las tablajerías y de las salchicherías han secundado el movimiento y todo ello ha dado origen á un mitin en el cual se han pronunciado discursos fogosísimos.

Después de todo es hermoso eso de que los profesionales del arma blanca apelen á la oratoria para dirimir sus diferencias con los patronos Y sin embargo, no son sus discursos de los más incisivos. Bastante más daño hacen al país los oradores de cartel, con sus discursos, que los matamatarifes con sus cuchillas.

Afortunadamente todo tiene su compensación en el mundo. Los matarifes, uniéndose como un solo hombre en pro del descanso dominical tienen más fuerza colectiva que los oradores profesionales, que no logran unirse ni entenderse, marchando cada cual por su lado, como los órganos de Móstoles

Mataderos de reses y mataderos de ideas, se prestan á cierto género de reflexiones, cuya profundidad se pierde, como dijo el otro, en el piélago inmenso del vacío; y menos mal, que cuando se recuperan, no están salpicadas de sangre.

Abel Imart.

MARINOS ILUSTRES

Díaz Veanes (D. José)

BRIGADIER

Nació en Gijón. Ingresó en la Armada de teniente de fragata el 15 de Diciembre de 1740, ascendió á teniente de navío el 19 de Septiembre de 1747, á capitán de fragata el 1.° de Mayo de 1760 y á capitán de navío el 15 de Enero de 1766 y por real patente de 15 de Noviembre de 1784 fué promovido á brigadier.

De los antecedentes que hemos encontrado de este jefe, resulta, que después de los servicios que prestó como subalterno desempeñó los siguientes mandos:

En Octubre de 1746 se encargó de la fragata la «Perla de Francia» para ir á Escocia con caudales, armas y municiones para el pretendiente, Príncipe de Gales, habiendo logrado introducir en su Ejército todo lo que conducía á bordo; y desde allí pasó á las islas terceras á esperar al navío de guerra el «Asia» del mando del jefe de Escuadra D. José Pizarro, que se esperaba de Buenos Aires con caudales de S. M. para entregarle un pliego del Rey desde cuyo paraje se restituyó á España.

En Agosto del citado año se le dió el mando del paquebot la «María Gusana» en el que condujo pliegos del real servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

En Agosto de 1756 obtuvo el mando de la fragata la «Concepción» para Cartagena de Indias de donde condujo á España un millón y medio de pesos para el Rey y particulares.

En Abril de 1767 se le confirió el mando del navío «Arrogante» de 70 cañones, en el que hizo corso sobre Cabo Finisterre é islas Terceras.

En Noviembre del mismo año se le dió el mando del navío «Concepción» de 60 cañones, con el que hizo tres salidas con la Escuadra del Conde de Vega Florida.

En Octubre de 1765 le dieron el mando de la fragata el «Aguila» con destino á Puerto Rico para conducir el regimiento de León en 11 sactias y dos urcas que convoyaba, llevando á su bordo 40 cañones del calibre de 0'24 para aquella plaza.

En Noviembre del referido año fué á Santander á mandar el navío «San Juan Nepomuceno» de 70 cañones, en el que condujo á Italia 202 jesuítas y convoyando tres embarcaciones que conducían algunos regulares al mismo destino y habiéndose verificado su desembarco pasó á Génova á una comisión y de allí se restituyó á Cartagena en Levante en donde desembarcó el segundo batallón del regimiento de Bruselas y en conserva del navío «San Genaro» lo transportó á Cádiz, desde cuyo punto pasó á Ferrol en donde desarmó dicho navío.

En Marzo de 1768 se le confirió el mando del navío el «Campeón» de 60 cañones y convoyó hasta las islas Terceras una barca holandesa y una barca catalana que llevaban petrechos de guerra para la Habana.

En Mayo de 1768 se le dió el mando del navío «San Isidro» en el que salió á experimentar sus propiedades y después de ejecutada esta comisión se le incorporó la fragata «Santa Teresa» y con ambos buques hizo el corso sobre Cabo Finisterre y concluído se restituyó al Ferrol en donde cargado de artillería y tropa de transportar pasó á Cádiz y de allí á Cartagena de Levante donde tomó el mando de la Escuadra compuesta de tres navíos y una fragata para ejecutar la comisión de Argel para el rescate de cautivos y canje de turcos y moros unos y otros en número de 1.300 que iban embarcados en dicha Escuadra en cuya rada se mantuvo al ancla veintiseis días hasta que obligado de un fuerte temporal se vió precisado á hacerse á la vela para salvar la Escuadra en la que arribó al puerto de Cartagena en donde se le dió el mando del navío «San Vicente» de 80 cañones y fragata «Santa Teresa» para volver á Argel de donde pasó al puerto de Alicante con los Padres Redentores y el resto de cautivos que habían quedado en Argel cuya comisión ejecutó á satisfacción de S. M. y de dicho puerto pasó á Cartagena donde desarmó la fragata y con el «San Vicente» salió para Cádiz donde se incorporó con el navío «Santiago» y siguieron á Ferrol y allí desarmaron.

En Septiembre de 1769 le dieron el mando de la fragata «Santa Bárbara» para ir á experimentar sobre Finisterre y Ortegal sus propiedades, y finalizada esta comisión fué destinado con la misma á Buenos Aires, convoyando el insigne sueco el «Gran Almirante» que conducía arboladura y otros pertrechos, y habiendo llegado por Febrero de 1770 al punto de Montevideo, tuvo la orden de agregarse á la Escuadra del mando del capitán de navío y mayor general don Juan Ignacio Madariaga, destinada á Malvinas y con motivo de haber determinado dicho comandante restituir á España, se transportó en la fragata «Santa Catalina».

Quedó mandando la Escuadra, y después de haber despachado los ingleses é inventariado cuanto perteneciente á ellos quedaba en aquel establecimiento y guarnecido con suficiente número de tropa y marinería y dando cuenta de todo á S. M. y al teniente general D. Francisco Bucareli, gobernador y capitán general de las provincias de Buenos Aires, se restituyó al punto de Montevideo desde donde volvió á salir con la fragata de su mando «Santa Bárbara» para el punto de la Soledad de Malvinas con víveres y pertrechos para el socorro de aquella colonia, volviendo otra vez al mencionado punto de Montevideo, donde se mantuvo con el mando de las fuerzas marítimas del Río de la Plata, hasta Mayo de 1773 que le relevó de este encargo el capitán de navío D. Juan Antonio del Camino por orden de S. M., habiendo salido con las dos fragatas de su mando «Santa Bárbara» y «Carmen» para España, con caudales de S. M. y particulares y llegó á Cádiz desde donde salió para Ferrol transportando en los dos el segundo batallón del regimiento de Saboya y á su arribada se desarmaron las dos fragatas, y desde el 76 al 81 mandó los navíos «Poderoso» y «San Pedro Apostol».

Además de esos mandos desempeñó las siguientes comisiones:

En el año de 1750 el jefe de Escuadra don Cosme Alvarez de los Rios, que mandaba el Departamento de Ferrol, puso á su cargo una comisión reservada muy importante, la que desempeñó con aprobación de S. M.

En el año de 1752 fué comisionado al Reino de Aragón y Navarra para establecer la compra de cáñamos á fin de proveer el Real Arsenal del Ferrol, en cuya comisión empleó un año, habiendo dejado establecido el método para sus compras y siembras.

En Julio de 1764 fué destinado para la inspección de materiales, en la que empleó 11 meses, revistando todos los puertos de la costa desde Garedo hasta la Guardia en Galicia.

Y por último se encontró en estos combates.

En el de Cabo Sicié á bordo del navío «San Fernando» del mando del capitán de fragata conde de Vega Florida.

En 26 de Julio de 1747 á la conquista de la Isla del Cuervo, y hallándose en el navío «Glorioso» de 70 cañones del mando del capitán de navío D. Pedro de la Cerda, y destinado en la segunda batería, tuvo seis horas de combate con un navío inglés de igual porte y una fragata de 40 cañones.

En el mismo navío y con el mismo destino se batió en Cabo de Finisterre el 14 de Agosto del citado año con un navío inglés de 60 cañones, una fragata de 30 y un paquebot de 18, en cuya función recibió una herida en el brazo izquierdo, cuyas dos funciones merecieron la aprobación de S. M. y se dignó promoverle á teniente de navío, expresando en la Patente ser en atención el mérito que con particularidad había adquirido en los dos combates que con honor y gloria de su pabellón sostuvo el navío «Glorioso» en el que venía embarcado con los bajeles de guerra ingleses que encontró sobre Islas de Flores y cerca de las costas de estos Reinos, viniendo de Veracruz con caudales de la Real Hacienda y de particulares que se aseguraron en el puerto de Corcubia según se comprueba en la patente.

En 17 de Octubre del referido año en el mismo navío y propio destino se batió entre el cabo de San Vicente y ensenada de Sagres con dos fragatas inglesas de 32 y 40 cañones y á las tres horas y media de función se retiraron los ingleses muy incomodados al abrigo de las baterías de cabo San Vicente y el citado navío se hizo á la mar.

El siguiente día 18, en el citado navío con el propio destino se batió con uno inglés de 60 cañones, que á las tres horas de combate se voló.

En el mismo día á las doce de la noche se batió con un navío de tres puentes, de porte de 92 cañones y dos fragatas de 32 y 24 ingleses y habiendo consumido todas sus municiones y hallarse desarbolado y haciendo mucha agua, se rindió dicho navío á las seis y media de la mañana del siguiente día 19.

El año 84 obtuvo su reforma con el sueldo entero de su empleo en atención á sus meritorios servicios con autorización para pasar á donde más le conviniera para restablecer su quebrantada salud que le ocasionó la muerte.

CAMILO RIQUER Y ZABÉCOE.

EXTRANJERO

LA SITUACION EN RUSIA

Al fin el Zar decidió dar el golpe de gracia á la Duma.

Después de un consejo celebrado en el palacio imperial, en el que el Gobierno se declaró partidario de la disolución, el Zar firmó un ukase disolviendo la asamblea y convocando otra para el 5 de Marzo con un procedimiento electoral que oportunamente estudiará y propondrá una comisión.

En el mismo Consejo de Peterhoff, al que acudieron el exprocurador del Sínodo, Pobiedonostzeff, otra vez muy influyente, é Ignatieff, quedaron acordadas medidas muy severas de prevención y represión que han empezado á ejecutarse.

De las guarniciones inmediatas han llegado á San Petersburgo muchos regimientos y se aguardan otros.

Se han registrado redacciones y domicilios, se ha detenido á varias personas; las tropas han ocupado el palacio de la Duma, donde sólo se permite entrar á los individuos de la mesa y del gobierno interior, y se han reforzado los retenes de los ministerios, palacios ducales, Bancos y demás edificios que se consideran amenazados. Las embajadas están guarnecidas también por haberse dicho estos días que los revolucionarios pensaban provocar la intervención extranjera.

De la presidencia del Consejo de ministros se ha encargado Ltolyjoin, quien conserva la cartera del Interior.

Continúan los revolucionarios rusos preparando la huelga general. Todavía no se ha fijado la fecha en que ha de ser proclamada, pero se calcula que será designado un día inmediato al 18 de Agosto.

Los sindicatos de las clases profesionales de Moscou han decidido suspender el trabajo por espíritu de solidaridad con los obreros que se hallan ya en huelga.

CRUELDAD DE GUATEMALA

Telegrafían desde Guatemala que antes de firmarse la paz entre las repúblicas de Guatemala, el Salvador y Honduras á bordo del crucero norteamericano «Marblehead», fueron fusilados todos los salvadoreños que habían sido hechos prisioneros por los vencedores

EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA

Telegrafían desde Milán que el obrero Enrique Spada le ha estallado una bomba entre las manos, dejándole moribundo. Su mujer ha resultado también gravemente herida en el vientre El ruido causado por la explosión fué formidable.

Desde San Fernando

Julio 21.

La llegada del alcalde.—Visita al capitán general

En el exprés regresó hoy de Madrid el alcalde Sr. Gómez Rodríguez, que como es sabido fué á la corte representando á la Maestranza del Arsenal de la Carraca, para gestionar cesaran las causas que motivaban la supresión de días de trabajo por falta de crédito.

Como ya es sabido, el Sr. Gómez Rodríguez era esperado por el Sr. Moret, el cual le dió instrucciones para que viese al ministro Sr. Alvarado No era la reducción de crédito de este ministro, sino de su antecesor, y como también es sabido la medida es general para los tres Departamentos; no obstante, como los de Ferrol y Cartagena tienen crédito para nuevas construcciones y la Carraca no, lo concedido para el concepto de carenas parece era desproporcionado, dado el personal obrero existente en uno y otros Arsenales, con cargo al mismo.

En su consecuencia, el ministro no vaciló en conceder la ampliación de crédito necesario para que en la Carraca se trabaje por lo menos cinco días cada semana y no cuatro como ocurriría la presente, de no haberse hecho esta concesión, que es todo cuanto humanamente podía obtener el Sr. Gómez Rodríguez y conceder el Sr. Alvarado.

El alcalde á su llegada visitó al Excmo. Señor capitán general del Departamento, pero como esta superior autoridad se hallaba en Cádiz con su distinguida familia, conferenció extensamente con el señor jefe de Estado Mayor D. Leonardo Gómez, dándose á las tres y media de la tarde la orden al Arsenal para que se trabaje el lunes próximo.

El Sr. Gómez Rodríguez visitará mañana al Sr Conde de Villamar.

Noticias de Marina.—Del Departamento.

Se remite al intendente para informe instancia de Doña Inés Vázquez Pérez, huérfana del escribiente de 1.ª D. Manuel Vázquez Quintero en solicitud de pensión.

—Se ha ordenado que el próximo martes 24 del actual sea reconocido el condestable D. Angel Fernández Cortiña.

—A la subsecretaría del ministerio se remite instancia del primer condestable D. José Aguilar, solicitando abono por quebranto de moneda en China

—A la comisión liquidadora de Ultramar remítese instancia de la madre del fogonero fallecido Bernardo Suárez en solicitud de alcances.

—Se ha ordenado que el 24 y 25 las fuerzas del Departamento vistan de gala haciéndose por el Arsenal las salvas correspondientes.

—Fué pasaportado para Ferrol para embarcar en la «Nautilus» el 2.° capellán don Trinidad Peral.

—Se circula en el Departamento telegrama de la Superioridad explorando la voluntad de los tenientes de navío que deseen desempeñar el destino de ayudante de Marina de Mazarrón.

—Se ha dispuesto que el alférez de navío don Manuel Quesada, que presta sus servicios en el Arsenal de la Carraca, cese en dicho establecimiento y embarque en el contratorpedero «Terror», desembarcando de dicho buque el de su empleo D Antonio Moreno de Guerra, que embarca en el «Don Alvaro de Bazán», en relevo del de su mismo empleo D. Juan A. Villegas Casado.

Al intendente para informe se remite instancia del teniente de navío D. Antonio Villalón, que solicita abono de gastos de viaje.

—Para Madrid ha sido pasaportado el comandante de Artillería D. Manuel Rueda, una vez cumplida su comisión.

—Remítese á la comisión liquidadora de la Habana instancia de la viuda del alférez de navío D. Ricardo Agacino en súplica de abono de bonificación.

—Se traslada Real orden que concede gratificación al teniente de navío de primera D. Miguel Ambulody.

—Trasládase á Málaga la Real orden que concede pasar á Lieja al alférez de navío D. Manuel González Aleo.

—Para Madrid ha sido pasaportado al teniente de navío D. José Gómez Marassi.

—Se remite al director del personal instancia del coronel de Infantería de Marina D. Rafael Fossi, solicitando ocupar el destino de jefe de la Comisión liquidadora del segundo regimiento.

—Al ayudante de Marina de San Fernando se traslada Real orden desestimando instancia de doña Carmen Barandiarán, doña Francisca Rodríguez Gallego, doña Cándida Pilar Pantín Franco, doña María de los Angeles Oneto Márquez y D. Pedro Rey González, que solicitaban pensión por gracia especial con motivo del regio enlace.

—Remítese al intendente para informe, instancia del marinero fallecido José Delgado Sánchez, solicitando abono de los alcances del finado.

—Idem del segundo celador de Cuatro Torres D. Carlos García, solicitando abono de diferencias de sueldo.

—Para Huelva ha sido pasaportado el segundo practicante D. Francisco Rojas

—A la Comisión liquidadora del segundo batallón del primer regimiento, se remite instancia del teniente D. Antonio Gutiérrez, solicitando abono de créditos.

—Por la Superior autoridad del Departamento, se aprobó propuesta para que el teniente D. Ricardo Olivera, desempeñe el destino de ayudante del segundo batallón de Infantería de Marina

Necrología

Esta tarde á las seis cumplimos con el penoso deber de acompañar hasta su última morada á la que en vida fué virtuosa señora doña Emilia Bayardo Núñez, viuda de Muñoz Caballero, y madre de nuestro querido amigo el primer médico de la Armada D. Pedro Muñóz Bayardo.

En el cortejo fúnebre, que fué una verdadera manifestación de duelo, figuraban numerosísimas personas de la amistad de la familia de la finada.

Descanse en paz y reciba nuestro amigo y demás familia la expresión del sentimiento que experimentamos por tan sensible pérdida.

Por la América latina

Se han tomado copias exactísimas de los planos de Puebla y Cholula, mandados levantar en el siglo antepasado por orden del Virrey Revillagigedo, y que contienen datos curiosos é importantes.

Dichos planos y otros grabados de monumentos aparecerán en la obra «Ciudades Coloniales», que publicará próximamente el señor don Antonio Peñafiel, jefe de la Sección de Estadística del Ministerio de Fomento.

***

Los progresos de la industria pecuaria son cada día más evidentes en Chihuahua.

Tanto las fincas varias y muy importantes que posee en esa región el acaudalado general D. Luis Terrazas, como las pertenecientes á otros propietarios, han aumentado el número de sus cabezas de ganado, así en el ramo bovino, como en el ovino y de cerda, pero, especialmente, en el primero de esos ramos de explotación.

Por supuesto que á medida que la crianza de ganado ha ido progresando, la exportación también ha ido en aumento.

Durante la segunda quincena de Marzo último fueron vendidas con destino á los Estados Unidos, 4.000 cabezas de ganado vacuno.

***

Hace poco tiempo que se estableció en Méjico la primera fábrica para carros de ferrocarril por mister Isaac M. Hutchisson y de día en día progresa notablemente esta empresa de gran porvenir para el país.

***

El cónsul de Portugal en Río Janeiro llama la atención de su Gobierno sobre las proporciones en que aumenta la importación de artículos españoles en aquella plaza, advirtiéndose en ella una tendencia muy marcada á estrechar sus relaciones comerciales con nuestro país, á pesar del poco caso que éste—preocupado de sus intereses en la República Argentina—hace de sus negocios en el Brasil, donde, según el mencionada cónsul, se podría fácilmente conquistar un gran mercado.

***

A causa de los desbordes del río «Aconcagua» ha quedado sin agua la ciudad de Los Andes, en Chile.

Ultimamente en una gran creciente, el río destruyó las bocatoma de los canales de Santa Rosa y de la ciudad, el primero de los cuales riega una enorme extensión de riquísimos terrenos y el segundo provee á los estanques que dan agua potable á la ciudad.

Por esas causas, y como no hay desagües, se siente en la ciudad un ambiente insoportable, con ráfagas fétidas, agravadas por los grandes calores de estos días. Y se han comenzado á desarrollar algunas epidemias, como que ya se han presentado varios casos de alfombrilla y de fiebre tifoidea.

El río sigue aumentando en caudal enorme y destruyendo propiedades en ambas riberas.

***

Leemos en *El Comercio*, de Chile:

«No ha muchos días que uno de nuestros redactores, después de un viaje al Norte, llamó la atención del Gobierno hacia la idea de independencia que fermenta en las provincias del Norte, al verse abandonadas del Gobierno central y dueñas de gran riqueza propia. El anuncio ha sido comentado. Un diario del Norte dice ahora»:

«La idea separatista germina en las ricas provincias de Tarapacá y Antofagasta, que dan á la nación más de 50 por 100 de sus rentas. Se estudia el problema con toda la seriedad que el caso requiere; se hacen serios cálculos sobre la mejor forma de proceder, se cuenta ó se cree contar con el concurso de los Estados Unidos de Norte América, en forma de poder repetir el caso típico de la Repúbla de Panamá».

«Y esto no es fantasía: no es un sueño que solo agite los nervios de algunos espíritus locos ó de algunos ociosos: es, por el contrario, una idea que se ha apoderado fuertemente de todos los ánimos, y hoy solo se piensa llevar á término la constitución de la «República de Tarapacá».

Esto que pasa en el Norte, pasa también en el Sur.

«Si el Gobierno, dice un diario de Magallanes, no toma medidas en pro de chilenizar á Magallanes, tener una guarnición militar, crear el Territorio en Provincia y no presta más atención á sus necesidades y servicios públicos, Magallanes será pronto una República ó un estado extranjero. Ya se notan sus tendencias».

Ya tenemos los gérmenes de dos Repúblicas nacidas de nuestro país, y solo merced á la política de desorden y despilfarro que nos rige. ¿Meditará el Gobierno de esta República una é indivisible?

Las regatas de San Sebastián

Ayer continuaron las regatas que como en los días anteriores, fueron presenciadas por público numeroso.

En la bahía se encontraban muchas embarcaciones, viéndose entre ellas una canoa automóvil de Bayona.

La copa del Infante D. Carlos para regatas de yolas fué ganada por «Danostilla», y la copa del Rey por la yola del Club de Bayona.

Como prueba de gratitud al Club de Barcelona por haber asistido á las regatas, se ha otorgado una medalla de *vermeiel* á cada uno de los yates de aquel Club que vinieron á regatear.

Marcharon á Santander, para tomar parte en las regatas dispuestas en aquel punto, varios yates.

Los catalanes han enviado los suyos, á Pasajes para que sean facturados con destino á Barcelona.

Reparto de premios

A las cinco de la tarde de ayer se verificó en el local del Club Naútico el acto del reparto de premios con asistencia de los Reyes.

El salón se hallaba artísticamente adornado con guirnaldas, plantas, gallardetes y banderas españolas, francesas, inglesas y de la matrícula de San Sebastián entrelazadas.

Recibieron á los Reyes los gobernadores civil y militar, el alcalde y el presidente del Club Náutico.

Pasando por entre una doble fila de curiosos penetraron los Reyes en el Club, donde el piano tocó la Marcha Real.

El Rey ocupó la presidencia, teniendo á su derecha á la Reina Victoria.

El reparto de premios lo presenció un numeroso gentío.

Una de las copas, la del Sr. Picavea, le fué entregada al Sr. Lóriga, de Santander, que con su yate «Mariposa» la viene poseyendo desde hace tres años.

Después del reparto de premios, los Reyes fueron obsequiados con un *lunch*.

Durante el *lunch*, la Reina Victoria conversó con el embajador de Francia, quien como los Reyes, presenció el reparto íntegro de los premios.

De los concurrentes llamó la atención la copa de la Liga Marítima Española.

Dicha copa es de plata, cincelada á mano, y tiene 60 centímetros de altura.

Ha sido construída en un taller de platería de San Sebastián.

Todos cuantos han visto tal copa hacen de ella grandes elogios por el arte con que ha sido hecha y cincelada.

DESDE WASHINGTON

28 de Junio

Hace cuarenta años se decía que el sistema constitucional era más caro que el régimen absolutista. Más tarde se ha dicho que el Gobierno republicano es más costoso que el monárquico, con ó sin Constitución.

Es lo cierto que ha habido ejemplos de todo. Federico el Grande de Prusia era un excelente administrador, y lo fué bastante bueno Carlos III de España. Holanda y Venecia, cuando eran repúblicas, salían de cuentas. La actual República francesa, aunque un tanto derrochadora no ha llegado á las calaveradas financieras á que llegó Luis XV, y mientras algunas delas repúblicas hispano americanas están entrampadas, el reino de Bélgica tiene una Hacienda ordenada.

En todas partes han ido en aumento los gastos públicos, y en los Estados Unidos, contra lo que se cree generalmente, el aumento ha sido mucho mayor en los gastos militares y navales, desde hace muchos años, que en los servicios civiles, como ha demostrado en un reciente libro el profesor Bullock.

Cuando comenzó la actual legislatura del Congreso, se hablaba mucho de economías. Senadores y representantes se mostraban muy juiciosos; se interesaban por el contribuyente y decían que ya era tiempo de poner coto á las prodigalidades. Todo eso no pasó de habladurías. Con tanta prodigalidad han votado créditos las Cámaras, que, probablemente, cuando el Congreso abra su legislatura corta, allá para el otoño, tendrá que habérsela con un déficit como el que se presentó en Diciembre del año pasado.

En esta legislatura se ha escapado bien. En sus principios se preveía la necesidad de reforzar los ingresos; y salieron varios planes en ese sentido, como el de un derecho de importación sobre el café, un recargo en el impuesto sobre la cerveza, un impuesto de timbre, etc. Pero á la renta de aduanas y á las contribuciones inferiores se les ocurrió dar enormes ingresos. La gente legislativa se tranquilizó. Pasado mañana, 30 de Junio, el año fiscal cerrará, no con déficit, sino con un sobrante, que ya es hoy de unos 18 millones de pesos.

¿Habrá también superabit dentro de un año? Los ingresos no han sido reforzados y los gastos han aumentado. Este Congreso, en lo de votar créditos, ha roto todos los *records*. En el año fiscal que terminará pasado mañana los gastos han sido de 820 millones de pesos, en números redondos. En el año que terminará el 30 de Junio de 1907, los gastos serán de 875 millones, y caso, lleguen á 900.

Y ahora capítulos de horrores. A los de de la carne, habrá que agregar los del whiskey. Se anuncia que los fabricantes de whiskey verdadero gestionarán para que el Congreso disponga una investigación contra los fabricantes de whiskey falsificado. Que esos fabricantes existen, es un secreto á voces; pero no se ha hecho constar de una manera oficial ni hay leyes ni reglamentos que le prohiban ejercer su culpable industria.

Todo individuo puede sacar una licencia de rectitificador de alcohol. Con eso, algún dinero y un libro de fórmulas pondrán en el mercado licores tan parecidos á los genuínos que sólo el análisis químico descubrirá el fraude.

La mejor prueba de que esas bebidas son dañinas está en que los fabricantes de las esencias empleadas por los rectificadores, al enviar esas esencias, avisan de que hay peligro en su uso. No se puede prohibir la producción de esas substancias, porque forman parte de la farmacopea.

Pero sí se puede prohibir el que con ellas se manufacturen licores, y definir la composición de cada uno de estos para que sea delito el dar los nombres de ellos á bebidas que tengan otra composición. Esto es lo que van buscando los fabricantes de whiskey legítimo, *the true article*.

Que la falsificación haya prosperado, se explica, porque el negocio es espléndido. A un barril de whiskey imitado, que cuesta 20 pesos, se le sacan 300 pesos, en la venta por vasos.

La contienda promete ser animada. Los productores de lo «bueno» constituyen un «interés especial» y sus adversarios los imitadores, otro interés no menos «especial».

Hasta ahora, las batallas han sido entre un interés especial y el interés especial y el interés general, que es un infeliz y no sabe defenderse. Veremos un especial contra otro especial; ó mejor, un veneno contra otro veneno; pues entre el whiskey auténtico y el imitado no hay más diferencia que esta: el primero es un veneno lento y el otro es un veneno rápido.

X. Y. Z.

La factoría de Mar Chica

Mr. Delbrel, el famoso jefe de Estado Mayor del Pretendiente al trono de Marruecos, desembarcó ayer en Málaga de paso para Madrid. Hablando con un periodista, hízole interesantes manifestaciones.

Aseguró que su viaje está relacionado con la formación de un Sindicato hispano-belga, que se propone explotar la factoría de Mar Chica y tiene grandes proyectos de minas, ferrocarriles y vapores.

Los belgas, dijo, tenían desde hace tiempo deseos de establecer empresas en el Riff, y el desfavorable resultado de la tentativa hecha en la factoría de Mar Chica, les ha hecho pensar que les pudiera ser conveniente se interesen en sus negocios capitales españoles, con el apoyo de políticos influyentes.

Parece que cuando últimamente visitó la factoría el ex ministro Sr. Villanueva, ofreció este apoyo y que también tendrán intervención en este asunto el Sr. Castro Casaleix y D. César Trouín.

La Compañía que se constituya explotará las riquezas mineras del Riff, establecerá un ferrocarril y fomentará las comunicaciones marítimas con Melilla.

Actualmente se está construyendo un fuerte para que la factoría pueda resistir los bombardeos del «Tarki».

Delbrel lleva amplios poderes para dejar ultimado por completo el asunto que motiva su viaje, el cual realiza provisto de un pasaporte militar, que le ha sido concedido por el gobernador militar de Melilla.

CUENTO

GLORIA

I

—Vamos. Aprisa, saca la guerrera vieja y pon sobre la mesa la cajita de las municiones... ¿Ha estado el capitán ayudante?

—Sí señor, ha dicho que á las 4 es la marcha.

—Maldita campaña ¡Nada, que se han propuesto volvernos locos!

—Señorito ¿arreglo también mi equipo?

—Sí hombre; ah, dile al sargento Rubiales que á las tres y media pasaré revista á la compañía, que reparta las municiones y que no dé las sobras hasta que vaya el oficial de semana.

—Bueno, mi capitán ¿Se le ofrece algo más?

—Nada, que vengas inmediatamente.

Mientras tanto, quedaba abrochándose los botones de las polainas el capitán don Ricardo Guttman, hijo de opulenta familia, de origen alemán y de carácter violento para con las que componen la hermosa mitad del género humano.

Terminada que fué dicha operación puso en orden sus papeles; y luego se puso el sable, el revólver y bandolera derigiéndose al cuartel.

III

—Eso no es nada. ¡Animo! Dentro de quince días ya está usted mandando de nuevo la compañía.

—No, no puede ser, esta herida es de muerte.

Créame, doctor, estoy muy mal; los dolores no me dejan un momento de tranquilidad.

—Vaya, vaya, tonterías de los aprensivos. A ver hermana Gloria, de lo que contiene esta cajita le dá una cucharada cada dos horas, y una copita de Jerez si se siente desfallecido.

—Está bien, doctor; así se hará.

El capitán Guttman continuaba molesto, la fiebre iba por momentos siendo más alta, y aunque la hermana Gloria seguía escrupulosamente cuanto el médico ordenaba, aquella calentura no cedía, causando un desenfrenado delirio.

—¡Qué lástima de capitán, tan joven, tan buen mozo!

Estas eran las palabras de Gloria siempre que contemplaba al herido que se retorcía en el lecho agobiado por el dolor.

Ricardo; en verdad, era un buen mozo, su barba sedosa y el pelo recortado á lo Amadeo le daban un aspecto verdaderamente varonil.

En Santa Engracia fué herido por una bala carlista, cayó al suelo sin sentido y al volver en sí, se halló en el Hospital de sangre de Torrefuentes, su obsesión constante era su madre,—pobrecilla ¡qué pesadumbre cuando tenga noticia de mi desgracia!

El delirio le hacía ver á la anciana á su lado y creyéndose junto á ella, hacía esfuerzos por incorporarse suplicándola le diese un beso. La hermana Gloria procuraba tranquilizarle, pero de nuevo volvía el acceso y las súplicas.

—Un beso, madre mía, un beso...

La hermana de la Caridad volvió á uno y otro lado su mirada, la estancia estaba sola y murmuró entre dientes. ¡Por su madre Jesús mío!

Un beso resonó en la sala y Ricardo con los ojos desmesuradamente abiertos, quedó con la mirada fija en el techo.

III

Ricardo es hoy el comandante Guttman. Sobre brioso caballo castaño cabalga todas las tardes por el paseo de carruajes.

De repente, denso velo cubre sus ojos, un recuerdo vago vuelve á su cerebro y exclama:

—¡Es ella!

En elegante *landeau* tirado por hermoso tronco normando luce su gallardía y belleza una joven ataviada con primorosas galas.

Dirige su mirada al caballero y profundamente conmovida dice:

—¡Es él!

IV

—Sí, María mía, la calentura no permitía darme cuenta de mi verdadera situación, pero sentí un beso, no me lo niegue usted, no me niegue que fué la hermana Gloria quien me lo dió.

Por ella, por mi madre; no fué la mujer liviana, fué la santa quien quiso cesara mi sufrimiento.

Desde aquel día no ha podido separarse de mí su figura angelical. ¡Bendito sea Dios que permitió no renovase usted el voto!

—Sí, bendito sea Ricardo, pues ha permitido que yo conociese la felicidad.

G. Gobelai.

Viaje de los Reyes

Según informes que parecen fidedignos los Reyes embarcarán en el aviso «Giralda» el día 26 por la noche, y que en la madrugada del 27 este buque se hará á la mar con rumbo á Santander.

En dicha población estarán SS. MM. dos días, y desde allí irán directamente á la isla *Wight*, donde permanecerán hasta el 16 de Agosto.

Don Alfonso y Doña Victoria irán luego al Ferrol para asistir á la botadura del «Reina Regente», dedicando después algunos días á visitar varios puertos de la costa cantábrica.

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

Sin la carta de Bluewater sería completamente feliz porque el encuentro de aquel día difundido en todos los buques un estímulo que era una garantía más del éxito futuro.

No obstante, resolvió obrar como si no hubiese recibido semejante carta, no pudiendo convencere de que una persona tan formal llegase á faltar en el momento crítico.—«Conozco su corazón mejor que él mismo—decía en su interior—y antes de veinticuatro horas se lo he de probar, para su confusión y triunfo mío.»—En el transcurso de la tarde cruzó algunas frases sueltas con Wychely para averiguar en lo posible en qué estado se hallaba el espíritu de su amigo al escribirle; pero sin resultado, porque el joven confesaba francamente que á causa de la confusión de ideas que le dominaba, modestamente atribuía á sí propio la falta, aunque Sir Gervasio tenía la convicción de que en justicia debía culparse á Bluewater; y á eso se limitaban todas sus deducciones.

Entre tanto, los elementos empezaban á exhibir otro de sus variados aspectos. En verano es de corta duración el mal tiempo, y parece que la naturaleza lo limita á veinticuatro horas; así es que á la caida de la tarde, después de la revista marítima que hemos tratado de bosquejar el cariz general era bueno, la mar bastante sosegada y el viento de *juanetes* había rolado algún tanto, soplando como del Nordeste.

Los franceses seguían un rumbo al NO ¼ N á bolina desahogada, habían reparado sus averías con mayor actividad y su almirante aparecía con la misma *guinda* que antes. «El Scipión» aparecía aún con sus bandolas; pero con la ayuda que le prestaron los demás navíos por medio de los botes, llevaba tesas sus jarcias y el aparejo arranchado lo mejor posible, con un velacho. De este modo se aguantaba con sus compañeros, navegando todos con poca vela, en la espectativa de la noche para entonces maniobrar sin ser notados.

Una hora antes de que el «Scipión» hubiese arranchado su aparejo, hizo Sir Gervasio señal de «virar por contramarcha» sebre la cola de la línea. La orden fué ejecutada con gran precisión, y como los navíos iban al OSO quedaron después de la virada proa al NNO, con su línea todavía á barlovento del enemigo casi una legua. Conforme iban los bajeles quedando amura á estibor, acortaban de vela, para dar tiempo á los que marchaban detrás para ocupar su puesto respectivo. Este cambio trajo al «Plantegenet» á la cabeza de la línea, con el «Warspite» por matalote de popa en vez del «Carnatic», que pasó á la cola.

La anochecida fué magnífica y con todas las apariencias de una noche excelente. No obstante, como por ser verano apenas había seis horas de oscuridad y la luna saldría á media noche, comprendió el vicealmirante que no había que perder tiempo si había de emprenderse algún movimiento encubierto. Se habían largado ya los rizos; pero los buques iban con poco aparejo para arreglar su andar por el de la presa. Esta iba á remolque de la «Druid,» y como esta fragata llevaba orientado sus juanetes, «La Victoria,» á favor de sus mayores, se aguantaba perfectamente con la Escuadra y conservaba además su posición á barlovento de ella. Tal era el estado de las cosas al ponerse el sol, con el enemigo por la amura de sotavento á distancia de legua y media, cuando Sir Gervasio hizo á su Escuadra la señal de «facha con la gavia». Apenas fué ejecutada esta maniobra, oyeron con sorpresa los oficiales que estaban sobre cubierta la pitada de un *oficial de mar*, para que se embarcase la gente de la falúa del comandante general.

—¿He entendido bien, señor?—interrogó Grenly. —¿Habéis mandado embarcar la falúa?

—Perfectamente, Greenly; y si tenéis ganas de dar un paseo, os invito á venir conmigo... Sir Wycherly, como estáis á bordo sin destino, en uso de mi derecho os asigno como ayunte mío.

—A propósito, Greenly, daré á este caballero una orden en forma, á fin de que lo déis por perteneciente á mi familia militar, como diría un *soldado*; y en cuanto la tenga lista. Atwood, os la enviaré para llenar esa formalidad, nombrando á Sir Wycherly mi primer ayudante.

Greenly hizo la señal de asentimiento, y Wycherly saludó dando gracias por la distinción. Entre tanto, la falúa fué suspendida del combés por los *lanteones y aparejos reales* que pendían de las vergas braceadas convenientemente, y á poco se oyó el choque seco producido por el fondo de la embarcación sobre el agua, colocándose en seguida en sus bancadas los tripulantes de la falúa con sus remos arbolados, excepto los que con los bicheros á popa y proa aguantaban la embarcación contra el costado del navío.

La tropa de guardia presentó las armas, el contramaestre silvó una aguda pitada, el tambor hizo oir su ronca voz, y Wycherly, trasponiendo el portalón, saltó en la falúa al momento Greenly y Sir Gervasio siguieron después y la falúa desatrancó.

Aunque la mar había calmado mucho y sus ondulaciones ya no ofrecían peligro, no por eso estaba el Atlántico tan tranquilo y sosegado como un lago en una tarde de verano.

A la primera *palada* de los remos se levantó la falúa de popa á proa, á impulso de una larga ola que la hizo oscilar como una ampolleta, y que al retirarse por debajo de la embarcación dejaba á esta en una profunda ondonada, que parecía dispuesta á tragarse hombres y vehículo, arrastrando

El día 24 asistirán en Bilbao á las regatas y regresarán en seguida á San Sebastián alargando su estancia en Miramar hasta el 15 de Septiembre para presenciar las pruebas del concurso

El día 20 de Septiembre estarán en la Granja, pues para esa fecha, aproximadamente, se celebrará en aquel real sitio una cacería.

LA INFANTA ISABEL EN FERROL

Ayer, á bordo de la fragata «Asturias», oyó misa la Infanta acompañada de los duques de la Conquista y sus hijos, los condes de Fontao, el capitán general y otras personas de la aristocracia.

Después de oir misa recorrió S. A. el barco, fué obsequiada con un delicado «lunch» que fué servido en la cámara del comandante, y mientras éste tenía lugar, la banda de Infantería de Marina dejó oir sus acordes ejecutando entre otras obras la alborada de Veiga, composición favorita de la egregia dama.

Trasladóse luego á la Graña donde presenció los ejercicios de los aprendices marineros, quedando altamente satisfecha del grado de instrucción militar que éstos poseen.

Encontrábanse allí aguardándola los generales Morgado y gobernador militar, el comandante del «Villa de Bilbao», escuela de aprendices marineros, y el teniente de navío de primera clase, D. Victoriano Suances, el cual la entregó un ramo de flores en nombre de los aprendices y la llamó madre de los pobres, haciendo extensivo el homenaje de respeto y cariño hasta elevarlo á las gradas del trono.

Doña Isabel embarcó nuevamente para visitar el cañonero «Marqués de la Victoria» y la corbeta «Nautilus». Recorrió ambos buques, examinándolos detenidamante.

A la una de la tarde desembarcó en el Parque, tributándole los honores los buques, y montando en un carruaje de Don Francisco Barcón, lujosamente enjaezado, fué á visitar los astilleros, recorriendo todas las dependencias y el nuevo crucero, «Reina Regente», cuya botadura se verificará en Septiembre próximo.

Regresó á las dos menos cuarto al hotel Varela, donde está hospedado en compañía de los duques de la Conquista, sus hijos, los condes de Fondao, el comandante general de los arsenales Sr. Basterreche, el ayudante del arsenal, con los cuales almorzó.

Celebrada que fué la recepción oficial, salió la Infanta en la falúa real dirigiéndose á la boca del puerto donde presenció la explosión de torpedos entre los castillos de Palma y San Felipe, siendo recibida al llegar á la estación torpedista por el distinguido teniente de 1.ª clase D. Luis Fernández Parga á cargo del cual estaban las explosiones.

Estas que fueron dos, las efectúa la Infanta, que antes de hacer el primer disparo dejó á los que la rodeaban.

—Va á producirse la catástrofe, atención —y tocando el botón hizo explosión el torpedo. Este tenía una carga de 1.901 kilogramos de algodón pólvora y estaba colocado á seis y medio metros de inmersión.

La segunda se hizo con igual carga, diciendo doña Isabel al disparar.

—*¡Ahí va eso!*

El resultado de las pruebas fué magnífico, recibiendo por ello el Sr. Parga, una entusiasta felicitación por parte de S. A., quien al retirarse añadió:

«El espectáculo me ha emocionado mucho por su magnificencia.»

Luego embarcó en el «Habana», dirigiéndose al parque del Arsenal, desde donde se dirigió á visitar las iglesias de San Julián, San Francisco, el Carmen, Hospital de la Caridad y Asilo de las Hermanitas de los pobres, y luego la estatua de Sánchez Barcáiztegui y el teatro Jofre.

De aquí regresó al hotel Varela, donde comió con el gobernador militar y el alcalde.

Regatas en Valencia

Con extraordinaria concurrencia de espectadores se celebraron ayer en Valencia las regatas locales.

Primera.—Para yates de socios del Club Náutico.—Distancia, 3 millas.—Primer premio, «Turia»; segundo, «Chorna»; tercero «Mercedes»; cuarto, «Ena».

La segunda regata fué suspendida.

Tercera.—Para lanchas de ocho remos, del Club.—Primer premio «Lola»; segundo «Concha».

Cuarta.—Toman parte en ella dos botes del cañonero «Pinzón».—Distancia, 1.000 metros, con virada.—Uno la recorrió en 6' con 25"; el otro en 6' con 26".

Quinta.—Para lanchas de seis remos.—Primer premio, «Lola»; segundo, «Amparo».

Sexto. Para lanchas sin remo.—Primer premio, «Rayo»; segundo, «Serch; tercero, «Sofía».

Plaza de Toros

Gran novillada para el próximo miércoles 25, festividad de Santiago, en la que se lidiarán seis toros, desecho de tienta y cerrado, de la acreditada ganadería de doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha Sierra, de Sevilla, siendo los matadores los aplaudidos diestros Manuel Torres (Bombita III), Antonio Pazos y José Carmona (Gordito).

La corrida empezará á las cinco.

Los toros podrán verse en los corrales de la plaza el miércoles, día de la corrida, de nueve á doce de la mañana, presentando el billete para la novillada.

Se expenderán localidades á los mismos precios de la novillada anterior el martes 24, de doce á nueve de la noche, y el miércoles á las horas de costumbre en el despacho de la calle de Arlabán.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES

Ha llegado al puerto de Vigo el vapor «Royston Grange, con el cual inaugura sus servicios entre Vigo y el Río de la Plata, la nueva línea que acaba de establecer la Compañía inglesa de vapores correos, Hoúlder Line, á la que representa D. Juan Tapias, agente general de la misma en España.

Posee esta Empresa catorce magníficos vapores, cuyo tonelaje varía de 6.000 á 14.200 toneladas.

El «Royston Grange» es de 6.400 y está dotado de toda clase de comodidades para el pasaje.

El servicio de mesa y la cocina están á cargo de personal español, los dormitorios son higiénicos y amplias cubiertas para el paseo, luz eléctrica, cuartos de baño y otras comodidades.

Estos vapores harán el servicio de regreso desde principios de Septiembre.

El «Royston Granje» se dirige á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

A bordo de este buque viene uno de sus propietarios, perteneciente á la razón social Houlder, Bros y C.ª, de Londres.

El agente Sr. Tapias ha invitado á algunas personas, entre ellas á los representantes de la prensa, para visitar el buque.

Información de Marina

El viaje del Sr. Alvarado

El ministro de Marina ha confirmado hoy que el día 25 saldrá para Santander con objeto de acompañar á S. M. mientras permanezca en aquella población.

Manifestó también que la conferencia que se propone celebrar con el vicealmirante Cervera recaerá sobre asuntos que afectan al Arsenal y al Departamento del Ferrol.

La infanta Isabel

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina comunica que S. A. la infanta Doña Isabel visitó ayer el Arsenal del Ferrol y las obras del crucero «Reina Regente quedando muy satisfecha de las atenciones que se la dispensaron.

Tanto al dirigirse al Arsenal como á la salida, los obreros y el pueblo ovacionaron á S. A. con gran entusiasmo.

***

Ha sido designado el auditor general señor Spottorno, asesor general del ministerio, para asistir á la Conferencia marítima internacional que se celebrará en Italia el año próximo.

***

Han sido destinados: De la sección de Cartagena á la de Ferrol el tercer contramaestre D. Manuel Rey Yáñez, y de ésta á aquélla, el de igual empleo Juan Viera.

***

Se ha concedido abono de indemnización al alférez de fragata graduado de la escala de reserva D. José Pineiro Martínez.

***

Al mozo de confianza de Ferrol Manuel González, se le ha negado aumento de sueldo por carecer de derecho.

***

Se ha desestimado instancia del primer practicante D. Daniel Gatica, en súplica de que se le cuente como tiempo de embarno para el ascenso, los servicios que prestó en el crucero «Castella».

***

Se ha dispuesto que mientras no se convoque para nuevo ingreso en el Cuerpo de Practicantes, no puede aumentarse el personal que interesa la Capitanía general de Cartagena.

***

Se dispuso que al segundo practicante don Jose Fumilla, se le cuente como tiempo de servicio el que estuvo como marinero de la Armada.

TEATROS

RECREO SALAMANCA

Los que por sus ocupaciones no han podido abandonar esta corte, continúan favoreciendo con asiduidad este Recreo, en donde se pasa agradablemente la velada, habiendo exigido la empresa se les dé otro nuevo cotillón, á lo cual ésta ha accedido, designando hoy lunes para su celebración.

Dada la aceptación de estas diversiones tienen entre el escogido público que allí concurre, no dudamos será otro nuevo éxito para la empresa, á quien felicitamos por el acierto con que dirige este Recreo.

Desde Tarragona

(POR TELÉGRAFO)

El general Concas.—La dotación del «Temerario».—El puerto de Tarragona

Tarragona 22

El general Concas ha sido hoy invitado á almorzar á la finca Lamagran, propiedad del marqués de Marianao.

Le acompañan el alcalde de esta capital y el comandante del cañonero «Temerario», cuya dotación ha bajado á tierra á oir misa, siendo su paso presenciado por numeroso público.

Los expedicionarios regresarán por la tarde.

El general Concas irá el lunes á Reus, y luego pasará una temporada en Barcelona.

Laméntase que se haya alterado el itinerario de la escuadra de instrucción, según el cual, los buques que la forman debían visitar este puerto abandonado de los ministros de Marina, desde hacía muchos años, á pesar de la magnífica bahía que tiene.

Un muerto y dos heridos

Anoche en la calle de Bravo Murillo ocurrió un sensible incidente que tuvo por resultado la muerte de una mujer, quedando otra y un hombre gravemente heridos.

Próximamente á las nueve y media de la noche, y al pasar por el Paseo de Recoletos el coche de punto núm. 426, fué tomado por horas por dos mujeres y un hombre, poniendo el cochero varios inconvenientes en alquilarlo por lo largo que le anunciaron que iba á ser el servicio, pues se proponían los que le ocuparon visitar la verbena de Chamberí é ir luego á las Ventas del Espíritu Santo.

Cuando el mencionado vehículo se dirigía por la calle de Ríos Rosas á la de Bravo Murillo, y al desembocar en ésta, vió el cochero venir en dirección á la Glorieta de Quevedo el tranvía núm. 194, especial para el recorrido de los Cuatro Caminos á la Red de San Luis.

Disminuyó el tranvía su marcha, á fin de dejar paso al coche. Este, en vez de dar la vuelta, marchó de frente, proponiéndose atravesar la calle; se encontró con que por la otra vía avanzaba hacia los Cuatro Caminos el tranvía núm. 191, y con el fin de evitar el encuentro, retrocedió, en el mismo instante que el tranvía 194 aumentaba su velocidad, viendo que el coche de punto habría traspuesto los railes, chocando entonces ambos carruajes violentamente.

Y al chocar quedaron de bajo del coche las dos mujeres, siendo lanzados á gran distancia el hombre que las acompañaba y el cochero.

Todos fueron conducidos á la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, observándose que el cochero padecía dolores en distintas partes del cuerpo, Carmen García Carretero, de treinta y ocho años, soltera, varias heridas graves, por lo que fué trasladada al hospital de la Princesa, y Juana Gallardo que era quien acompañaba á Carmen, recibió tan gravísimos golpes que falleció al entrar en la Casa de Socorro.

El individuo que las acompañaba resultó ileso, y desapareció sin que se sepa que es de él.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden aprobando la expedición por duplicado de un pase de situación de reserva activa extraviado

Otra concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar al médico mayor D. Francisco Fernández Victorio y Cociña.

Otra disponiendo se devuelvan á Antonio Mata García las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Rafael

Gobernación.—Instituto de Reformas sociales.—Suscripción nacional en favor de los damnificados por el hundimiento del tercer depósito del Canal del Lozoya (continuación).

Fomento.—Junta Sindical del Colegio de Agentes de cambio y Bolsa de Madrid.—Relaciones de alzamientos de retenciones efectuados hasta el 30 de Junio de 1906 en los efectos públicos, y de nuevas retenciones verificadas durante el primer semestre del año actual.

LAS DESDICHAS DE TURQUÍA

Está visto que Turquía no puede tener un momento de descanso. Como los enfermos desahuciados, á unos dolores sustituyen otros, y el mal crónico se manifiesta á cada paso con nuevos síntomas.

En la actualidad el imperio otomano está agobiado por los eternos desórdenes en Macedonia; las revueltas de Albania, periódicas y de violenta intensidad; la potente revolución en el Yemen; los conflictos de la frontera persa, y para terminar, por ahora, en Mesopotamia se han originado acontecimientos que pudieran dar lugar á complicaciones internacionales.

Hace algunos meses, la Sublime Puerta ordenó á sus funcionarios en Mesopotamia que hicieran á toda costa efectivas las contribuciones señaladas sobre ganados y el impuesto personal ó de capitación, que deben satisfacer los árabes.

Estos, desde el primer momento se mostraron abiertamente opuestos á satisfacer contribución de ningún género, y el movimiento de desorden, iniciado por la tribu de Ben-Ham, se extendió poco después á la de Montefik, y más tarde á todas las demás de la región.

El Gobierno turco, en vista de ello, mandó contra los amotinados algunas fuerzas de infantería que sufrieron un completo fracaso, siendo derrotadas y dejando sobre el campo los cadáveres de 50 soldados y tres oficiales.

El desastre de los turcos se explica si se tiene en cuenta que el cuerpo de ejército que guarnece Mesopotamia es seguramente el peor dotado de todos, mal pagado y con pésimo armamento.

Además, parte de las fuerzas que lo constituyen habían sido destacadas al Nedj en la campaña de Yemen.

Las tribus árabes triunfantes se envalentonaron, y como sucede muy á menudo en Oriente, su primer paso fué para atacar y robar á los europeos, asesinando á dos súbditos ingleses en Maghil y Bassorah y saqueando sus casas.

Con tal motivo, Inglaterra, que nunca peca de tarda en la defensa de sus súbditos, reclamó enérgicamente de Turquía la indemnización de rigor y el castigo á los culpables.

Pero hé aquí que la sublime Puerta, aunque ha prometido hacerlo así, no encuentra fácil realizar su promesa por dos clases de causas.

Estriba una de ellas en que la ejecución de las reclamaciones formuladas no puede hacerse sino con el apoyo de las armas, y para no sufrir un nuevo contratiempo precisa organizar un ejército de relativa importancia, muy costoso desde la apurada situación del Tesoro turco y el cúmulo de conflictos á que tiene que atender.

Por otra parte, por conveniencia propia, la Sublime Puerta se mostraba dispuesta á olvidar el desastre que le hicieron sufrir las tribus árabes de la Mesopotamia, procurando con promesas lograr parte de los impuestos, sin indisponer al país concitando las iras contra Turquía.

Pero la exigencia de Inglaterra le obliga, á su pesar, á castigar á los árabes, y el conflicto queda en pie.

La circunstancia de que gran parte de los habitantes de Mesopotamia profesan la religión persa es otro motivo que viene á agravar la situación, pues de sobrevenir un levantamiento, muchas personas no dejarían de ayudar á sus vecinos.

Pretende Turquía salir del paso mediante el nombramiento de una comisión presidida por el general Zeyk Pachá, que estudiará el asunto, pero seguramente con esta medida no se logrará solucionar el conflicto.

Información política

La ley de alcoholes

La comisión nombrada para la reforma de la ley de alcoholes en su última reunión hizo los nombramientos de las Comisiones regionales que propondrá al ministro, con objeto de que éste los confirme de Real orden, y nombró, además, una ponencia, á cuyo cargo estará redactar el dictamen sobre los trabajos de las Comisiones regionales y de la misma Comisión central.

Las Comisiones regionales tendrán un plazo que expirará el 8 de Agosto para remitir cuantos informes crean pertinentes á la reforma de la ley.

Para dedicarse al estudio de esos informes, tendrá su primera reunión la ponencia el día 16 del expresado mes de Agosto.

Componen la ponencia, el Sr. García Berlanga, en representación de los viticultores; el Sr. Baño, en la de la Unión Alcoholera; el Sr. Ugalde, en la de los almacenistas; el Sr. Madolell, como individuo del Sindicato; el Sr. Mayner, como exportador, y el señor Garzón, como detallista. Presídela el marqués de Mochales.

El ministro de Gracia y Justicia

El conde de Romanones ha marchado hoy á sus posesiones de Sigüenza con objeto de descansar allí una breve temporada.

Durante su ausencia queda al frente del ministerio para despachar los asuntos de trámite el subsecretario Sr. Ruiz Giménez.

La combinación de gobernadores

Hoy habrá sido firmada por S. M. el Rey la tan anunciada combinación de gobernadores.

Esta según un colega, ofrecerá novedades, entre otras, la de sumar 96 decretos, puesto que se les aceptan las dimisiones á los gobernadores de 48 provincias, aunque á muchos de ellos se les nombra de nuevo para el mando de la provincia que hoy tienen á su cargo ó pasan á otra.

Esto es lo único que se sabe de una manera concreta, y como decimos, el hecho de que á 48 gobernadores se les acepte la dimisión, no puede menos de constituir una novedad.

***

En el ministerio de la Gobernación se está preparando la combinación de secretarios de los Gobiernos civiles, á fin de que puedan cursarse las órdenes al mismo tiempo que los traslados de los nombramientos de los gobernadores.

El tratado con Suiza

Según ha manifestado el Sr. Navarro Reverter, á pesar de la guerra de tarifas declarada entre España y Suiza, se continúan las negociaciones para concertar un tratado de comercio.

Confía el Sr. Navarro Reverter, en que se llegará á un acuerdo satisfactorio para las dos naciones, tanto más fácilmente cuanto que Suiza está negociando también un tratado de comercio con Francia.

Desde Barcelona

Julio 21

A las diez de esta mañana fondeó en el antepuerto, amarrando de popa en la escollera del Este, el crucero protegido portugués «Sao Raphael», procedente de Lisboa y Gibraltar, al mando del capitán de fragata D. Enrique de Castro Carvalhosa.

Dicho buque, que visita por primera vez nuestra puerto, fué botado al agua en 1898; mide 75 metros de eslora, 11 de manga y 4'50 de puntal y desplaza 1.838 toneladas. Su casco es de acero.

Sus máquinas desarrollan una fuerza de 4.000 caballos indicados, siendo su marcha de 17 millas por horas.

Monta 18 cañones de diversos calibres y lleva un tubo lanzatorpedos.

Componen su tripulación 258 individuos.

Al estar á la vista de la ciudad saludó á la plaza con una salva de 21 cañonazos. Acto seguido le contestó Montjuich.

Por la mañana estuvo á bordo el cónsul de su nación, y en nombre del comandante de marina, el ayudante D. Joaquín García de Quesada.

A las tres de la tarde desembarcó el comandante acompañado del cónsul, para visitar á las autoridades.

Probablemente el lunes por la tarde saldrá para Tolón.

—De Bilbao y escalas ha llegado el vapor «Cabo Nao», el cual pasará mañana á ocupar el sitio del vapor «Cabo Espartel», que saldrá para el citado punto.

—Con motivo de haber sido hoy el cumpleaños de Su Majestad la Reina madre, los buques de la Compañía Trasatlántica han engalanado, y la Comandancia de Marina y dependencias de la Junta de obras del puerto han izado bandera.

—La Asociación Náutica Española convoca á sus socios para la junta general extraordinaria, que celebrará el viernes 27 del actual, á las seis y media de la tarde, en su local social, para acordar el ingreso definitivo de la sociedad de patrones de Málaga La Alborada, en la Federación de Asociaciones Náuticas.

NOTICIAS

Ayer por la mañana celebraron un mitin en el teatro Variedades los obreros panaderos.

Después de ocuparse del *trust* de los patronos panaderos, acordaron volver á pedir que se emplee un oficial por cada tres fanegas de harina que sean elaboradas, protestar de la rebaja de jornales que pretenden hacer varios fabricantes y visitar por la noche al gobernador para exponerle los perjuicios que ocasiona al consumidor y á los obreros el repetido *trust*.

En el hospital provincial de Avila se produjo ayer un incendio por haberse fundido un cable de la instalación de luz eléctrica.

El enfermero Frutos Casillas, que intentó apagar el fuego agarrando el cable, quedó muerto en el acto.

Hace quince días que el muerto había sido nombrado enfermero interino

EN LA PLAZA

La novillada de ayer

La entrada un lleno completo y eso que el sol picaba de verdad.

Calerito, Relampaguito y Flores, encargados de despachar los seis *monumentos* enviados por Luis da Gama, esforzáronse por conquistar aplausos, pero su buen deseo estrelláse ante la mansedumbre del ganado.

Los morlacos portugueses resultaron tan grandes como faltos de coraje y sobrados de mala intención, todo lo cual hizo que los futuros maestros del toreo pasaran alguno que otro susto, teniendo al fin que matar á sus toros como Dios quiso.

A pesar de esto, Relampaguito quedó bastante bien en su primer toro y no del todo mal en el segundo.

Flores también dió gusto á los no muy exigentes con el estoque.

Calerito fué el más desgraciado de los tres diestros, lo que no es de extrañar puesto que sus dos toros fueron fogueados.

Y hasta el miércoles que se anuncia una novillada que promete ser un acontecimiento con Bombita III, Pazos y Gordito.

ALEGRIA.

Se desea arrendar una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 y 1/2.—La Czarina.—La venta de la alegría.—El noble amigo y El chiquillo.—El pollo Tejada.

PARISH.—A las nueve y media.—Tournée cinematográfica Palhe; cambio de programa.—Goces del matrimonio. Equilibrista modelo. Historia del pantalón. Sueño del pescador. El desertor. Ganso de Navidad. Café malo. Burla de alumnos. Ramillete singular. Los miserables. Carreras de caballos en Londres. Joven de las diez novias y toda la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—Pura Martini, Margarita, Micaela, La Negrita, María Miranda, Matilde Varona, favorita de la Mi-Careme, de París, Las Esmeraldas, Las Celis, La Argentina, Anita Martín, las Tempranitas.—Cinematógrafo.—Todas las tardes matinée.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecido.

CINEMATOGRAFO DE ROSALES.—Desde las 6 de la tarde.—Variado espectáculo. Prodigiosas películas. Artistas españolas y extranjeras. Gran cervecería.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines, Lawn Tennis y Broquet.—Concierto por la banda cazadores de Llerena.

OLYNPIA CINEMATO-GRAPH.—(Luchana, 6), Película de las Bodas Reales.—La cupletista Luzbelina.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—El duetto Hurí-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevos.

TEATRO FANTASTICO.—(Sagasta, 17).—Unico en su género.—Todos los días, desde las siete en adelante, variadas películas de actualidad y el popular cantador Antonio Pozo (El Mochuelo), acompañado por la sin rival guitarrista Adela Cubas.

CINEMATOGRAFO DEL PARQUE DE MADRID.—Sesiones de 8 á 12 mañana y de 4 á 8 tarde.—Bonitas cintas y vistas del viaje de SS. MM.

SALON MODERNO.—(Gran cinematógrafo.) Paseo de Rosales, esquina á la de Altamarano. (En la parada del tranvía.)—Espectáculo variado todos los días desde las 5 de la tarde.

SALON VIDAOGRAPH.—Atocha 60.—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la salle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Assó, cantador de jotas.

CINEMATOGRAFO FRANCO-ESPAÑOL.—(Duque de Alba, 6) Variación de programa todos los sábados.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral) 125)—Todos los días de 5 á 11.—Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trio Alpino, los días festivos desde las tres.

CINEMATOGRAFO LA LATINA.—(Toledo, esquina á Cebada).—Grandes novedades en películas traídas del extranjero, todas en extremo originales.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	DÍA 21	DÍA 23
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	81 20	81 20
» E, de 25.000 » »	81 25	81 20
» D, de 12 000 » »	81 25	81 20
» C, de 5.000 » »	81 55	81 50
» B, de 2.500 » »	81 60	81 50
» A, de 500 » »	81 65	81 50
» G y H, de 100 y 200.....	81 60	81 50
En diferentes series.....	81 60	81 35
5 o/o amortizable		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	100 30	100 30
» E, de 25.000 » »	100 30	100 30
» D, de 12.000 » »	100 30	000 00
» C, de 5 000 » »	100 30	100 30
» B, de 2.500 » »	100 30	100 30
» A, de 500 » »	100 30	100 30
En diferentes series.....	100 30	100 25
Valores de Sociedades *Acciones*		
Banco de España.....	430 00	000 00
Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Banco Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Banco Español de Crédito.....	000 00	000 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos..	000 00	397 50
Soc. de Electr. de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem del Mediodía.....	00 00	00 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes..	69 00	71 50
» » Ordinarias..	36 50	38 50
Ferrocarriles Norte España.....	00 00	000 00
Unión Española de Explosivos....	000 00	277 00
Obligaciones		
Cédulas del Banco Hipotecario..	000 00	102 75
Sociedad de Chamberí 5 %.....	00 00	00 00
» del Mediodía 5 %.....	000 00	000 00
Ciudad Lineal 8 %.....	000 00	000 00
F C San Julián de Musques 5 % 1.ª emisión.....	000 00	000 00
» » » 2.ª emisión.....	000 00	000 00
Valladolid Ariza.....	105 25	00 00
» » Serie C.....	0 0 00	00 00
Sociedad Azucarera 5 %.....	00 00	98 00
Madrileña de Electricidad 5 %..	92 00	91 50
Ferrocarril Norte de España 4 %	000 00	000 00
Cambio extranjero		
París.—A la vista por %.....	110 65	110 82
Londres.—Libra esterlina.....	00 00	00 00

Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.—MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Ant.° López** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admitie pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 21 de Julio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Admintstración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas: Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para a propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca. remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas ee conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosos instalacianes uncionando en España y Portugal.

Se envian presupuestos, pl nos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y *Agacino.*—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional».

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Vinoto mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte fiscal, y 3.°, los **profesionales, comercio é industria,** con los nombres y apellidos de los que los ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, prefacionas y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.° **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.° **América del Norte: México.**

3.° **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera,** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotrordan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Perfumería GAL
Arenal, 2

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Cánilleres.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid:	Un mes	1,50	pesetas
»	Trimestre	4,50	»
»	Semestre	9	»
»	Un año	18	»
Provincias:	Trimestre	5	»
»	Semestre	10	»
»	Un año	20	»
Unión Postal:	Un año	60	»
Asia y América:	Un año	70	»

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 *céntimos, noticias una peseta.*